

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Médico Veterinario

A

Yohana Rocío Avila Navas

C.C. No. 52.231.877 EXPEDIDA EN *Santafé de Bogotá, D.C.*

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE

Bogotá

A 31 de Marzo

DE 2006

Martha Moreno de Sandoz
DECANATURA DE FACULTAD

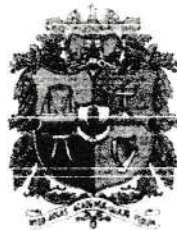
[Firma]
RECTORÍA

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

[Firma]
M. UPPREC
N. UPPREC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Médico Veterinario

A

Yohana Rocío Avila Navas

C.C. No. 52.231.877 EXPEDIDA EN *Santafé de Bogotá, D.C.*

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE

Bogotá

A 31 de Marzo

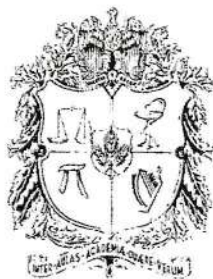
DE 2006

Martha Moreno de Sandoz
DECANATURA DE FACULTAD

[Firma]
RECTORÍA

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

M. U. P. E. C.
N. U. P. A. S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Medicina Veterinaria y de Zootecnia

ACTA DE GRADO NÚMERO 1888

El Consejo de Facultad en su sesión del día 7 de Marzo de 2006 Acta No. 6

CONSIDERANDO QUE

Yohana Rocío Avila Navas

C.C. N°. 52. 231. 877

de Santafé de Bogotá,

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Médico Veterinario

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia de Colombia y previo al juramento de rigor, se hizo entrega del Diploma Número **0096030** registrado en el Folio No. **154** del Libro 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Bogotá** a los **31** días del mes de **Marzo** de 2006

Martha Moreno de Jandino
PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

J. O. Hernández
SECRETARÍA